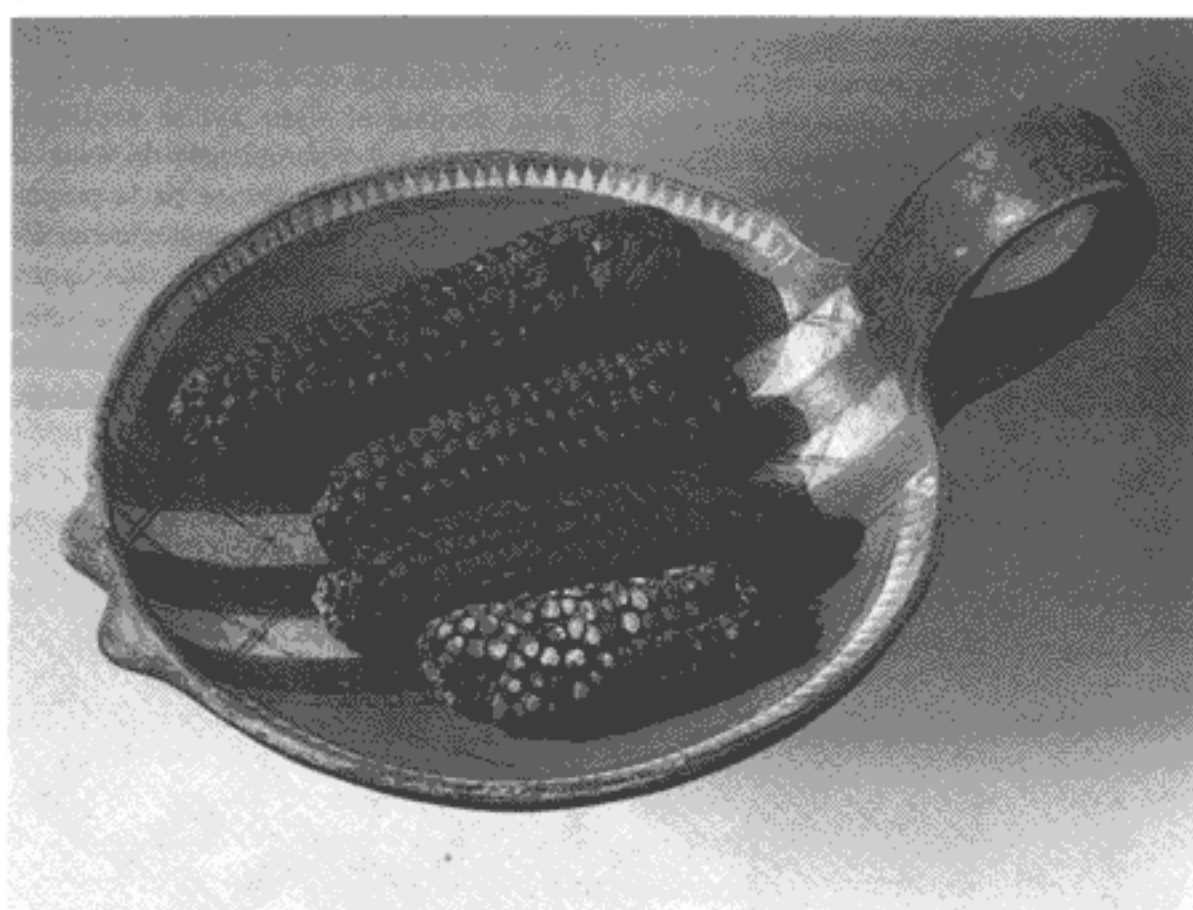


La sociedad mesoamericana y la economía mundial: el siglo XVI

MA. DE LOS ÁNGELES ROMERO FRIZZI

El descubrimiento de Colón inauguró una época en la Historia. Con él se iniciaron hacia uno y otro lado del Atlántico intercambios en todos los terrenos de la actividad humana. De Europa se trajeron, y se impusieron en estas tierras, nuevas instituciones, ideas políticas y religiosas, y muchas, muchas cosas más; se llevaron plantas, metales preciosos y una nueva manera de entender al mundo. Las transformaciones se dieron en todos los campos; unas fueron pacíficas e involuntarias, otras violentas y crueles. Los cambios fueron impulsados por una sed de aventuras, por un afán evangelizador y por el motor poderoso de los intereses económicos. Entre 1500 y 1650, se enviaron de América a Europa 181 toneladas de oro y 16 000 de plata.¹ De Europa llegaron a cambio de los metales preciosos: vino, aceite de oliva, cera de Castilla, herramientas, papel, telas y varias mercancías más. El mundo conquistado ofreció un mercado que estimuló el desarrollo económico en Europa, el que a su vez sentó las bases que hicieron posible la Revolución Industrial.

Los lazos de comercio que se tendieron a partir de la tercera década del siglo XVI, entre Sevilla y Veracruz, fueron los eslabones que unieron, no dos economías, sino dos mundos. No solo cruzaron el Atlántico los metales y las telas; con ellos fueron y vinieron ideas y maneras de entender la realidad. No es posible, si deseamos comprender aquellos años, aislar a la economía del pensamiento europeo;



tampoco la podemos separar de la visión mesoamericana. Hacer esta disección implica una simplificación. Hay que tratar de entender las complicadas redes que se tejieron entre los flujos de las mercancías, las razones de la producción y la cultura de los pueblos. Intentar ver las fluctuaciones de los intercambios y los vaivenes de la producción no como indicadores aislados de la actividad económica sino como partes integrantes de un modo de vivir.

Centremos nuestra atención en el mundo mesoamericano. Cuando Cortés desembarcó en las costas de Veracruz, descubrió un grupo de sociedades que compartían entre sí creencias y categorías de pensamiento cuyo origen ha podido rastrearse hasta alrededor de 1500 años a.

C. Así mismo, aquellas sociedades, para el momento de la conquista, habían desarrollado sistemas agrícolas que les permitían sostener una numerosa población. Dificultades insalvables impiden calcular con certeza el total de aquella población, sin embargo existe consenso sobre su importancia numérica —los cálculos oscilan entre los 10 y los 25 millones de habitantes—. Es innegable también que los grupos no indígenas fueron una gota en un mar indígena. Incluso a principios del siglo XVII, la población nativa, a pesar de las epidemias, seguía siendo la más numerosa. En 1646 la población no indígena en los obispos de México, Puebla, Oaxaca y Michoacán apenas representaba un 12% de la población total.²

Ma. de los Ángeles Romero Frizzi: Centro Regional de Oaxaca, INAH.

Nos encontramos ante una Nueva España predominantemente indígena. En estas tierras siguió palpitando, durante el periodo colonial, una cultura mesoamericana cuyos principios básicos debieron de imprimir su huella en el desarrollo de la economía novohispana. Los españoles de estas tierras tuvieron que adaptar su cultura y su economía a la realidad indiana. Los indígenas a su vez fueron marcados por la presencia hispana. Pero los indígenas no fueron únicamente, como trataré de probar, pagadores de tributo o indefensos trabajadores forzados a dar una mano de obra servil. El mundo mesoamericano fue más que eso, la reproducción de su cultura influyó en forma decisiva el rumbo de los acontecimientos, en particular durante el primer siglo colonial.

Hablar de la importancia de la actividad indígena en la economía del siglo XVI ofrece dificultades. No obstante el peso proporcional de la población indígena en el total de la Nueva España, la pérdida de un 90% de sus miembros durante el primer siglo colonial debió de traducirse en la desestructuración de sus sistemas de producción y la disminución de su comer-

cio. En contra de esto, los principales indicadores que poseemos para estos años señalan un crecimiento en las principales ramas de la actividad económica. El volumen de plata que se extrajo y se envió a España, así como los cargamentos de mercancías que regresaron a cambio, muestran una tendencia ascendente hasta 1610.³ Los diezmos, principales indicadores de la producción regional agrícola y ganadera, hablan también de años de crecimiento.⁴ Pensar que estas curvas están influidas, entre otras variables, por la actividad indígena parece un contrasentido. Resulta más lógico atribuir esa prosperidad a la paulatina consolidación de una economía de corte novohispano y a una política real de apoyo al crecimiento económico.

La evolución de la economía novohispana durante el siglo XVI se explicaría gracias a los descubrimientos de vetas de mineral de plata, al avance de la propiedad española en áreas centrales como los contornos de la ciudad de México, la zona de Puebla y las cercanías de las zonas mineras, y a la ubicación de peninsulares y criollos en áreas claves de la economía,

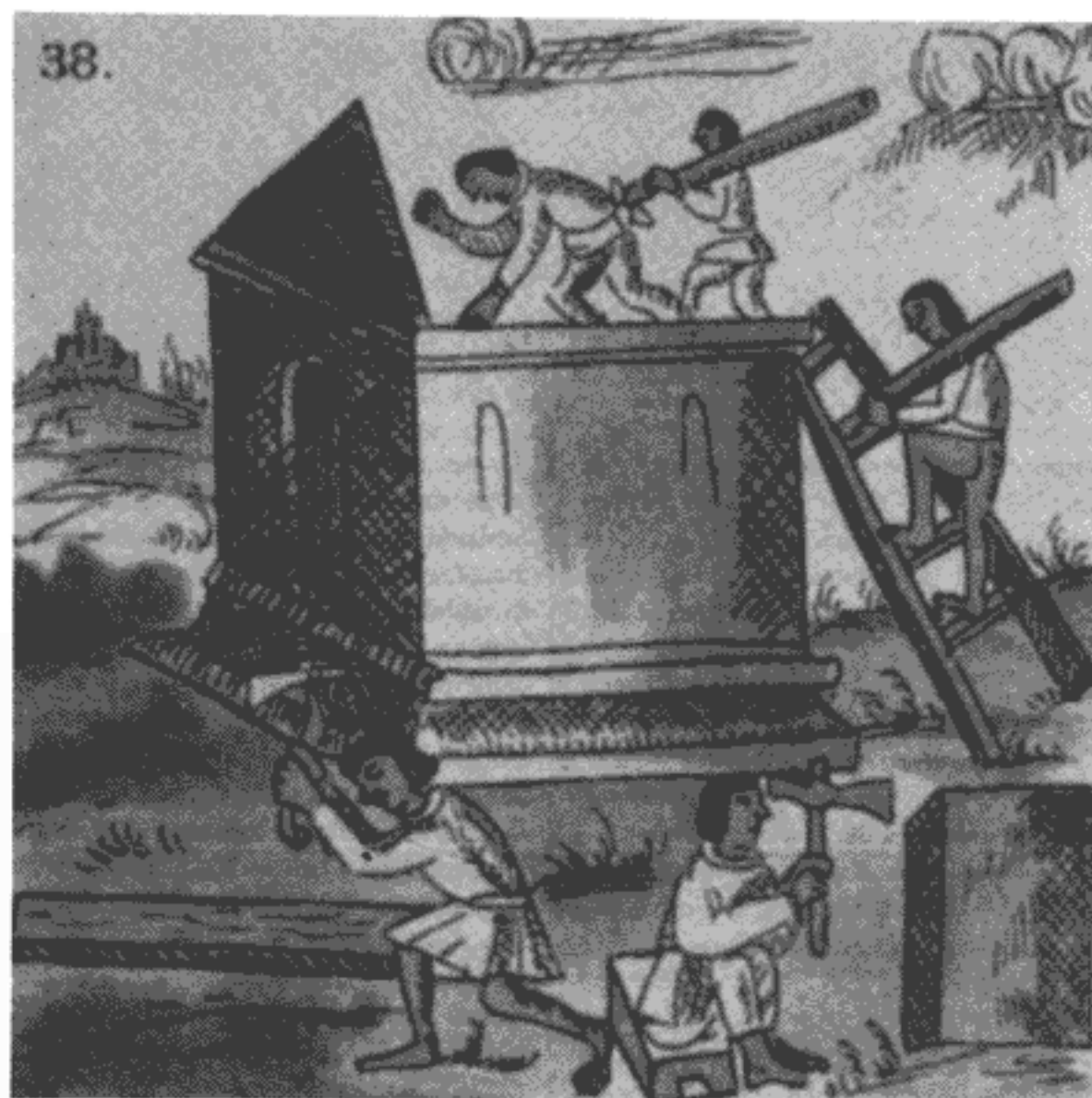
como el comercio de exportación. Aparentemente resulta clara la relación entre ese avance de la economía novohispana y los indicadores económicos del siglo XVI. No obstante esto, trataré de probar que la economía colonial no se hubiera consolidado, ni la economía mundial marchado, sin la participación activa de la sociedad indígena.

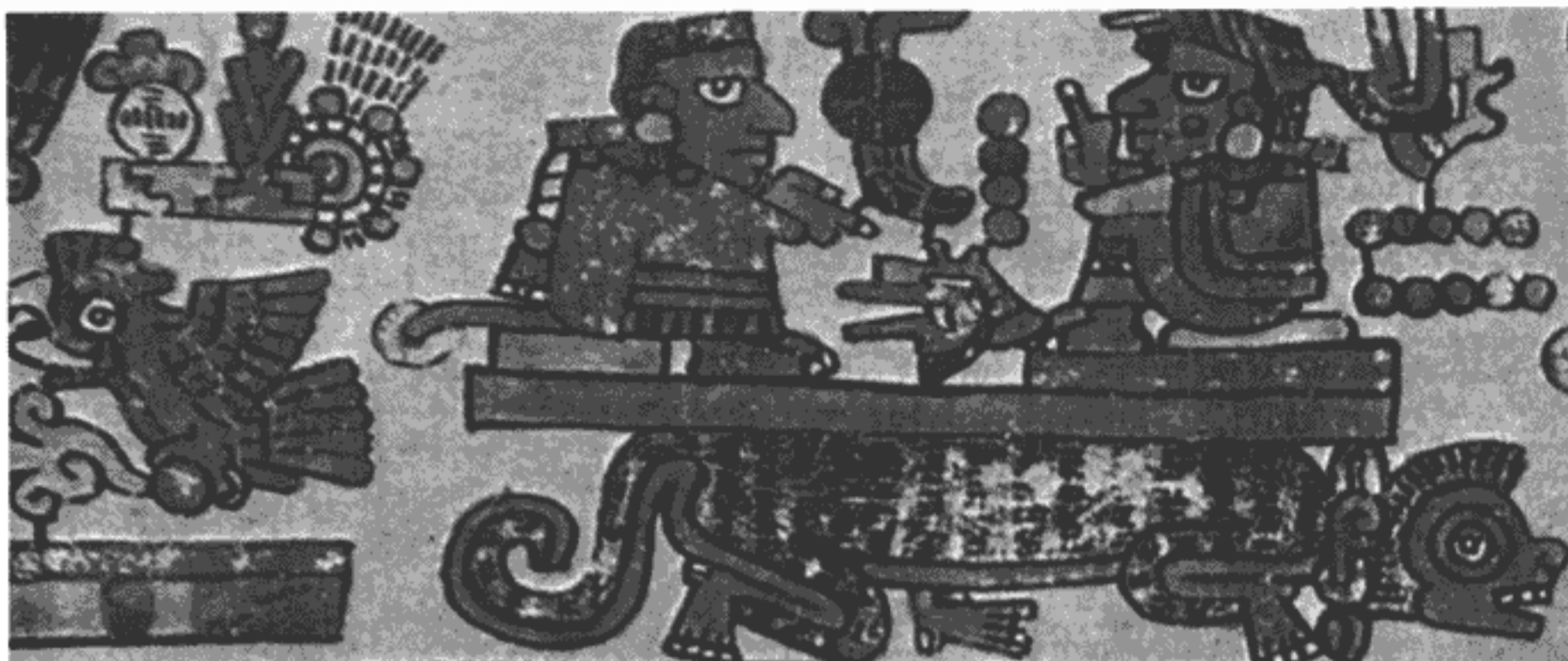
Mirando al mundo desde el sur

Pasemos ahora del terreno de las generalizaciones a un lugar más concreto. Si nos ubicamos en el sur del país, en lo que hoy es el estado de Oaxaca, la conquista y todo el siglo XVI se miran con un matiz diferente. Oaxaca es hoy uno de los estados más pobres de México —de acuerdo con el censo de 1990, Oaxaca aportó un 1% al PNB—. El pasado no fue así. Oaxaca se ubicaba en el centro de Mesoamérica; hacia el noroeste debió de mantener estrechos lazos comerciales con los señoríos nahuas del actual estado de Puebla y por supuesto con la ciudad de México-Tenochtitlan; hacia el este la distancia de la zona maya no era insalvable. Oaxaca era paso de las principales rutas del comercio prehispánico. Del Soconusco se conducía hacia la ciudad de México, pasando por Oaxaca, cacao, plumas preciosas y otros artículos de lujo. Los reinos indígenas de Oaxaca comerciaban con las regiones costeras del Pacífico y del Golfo, productoras de algodón. Esta fibra y las mantas eran otros de los principales artículos del comercio prehispánico.

El sofisticado modo de vivir de las élites indígenas, en la Mixteca y el valle de Oaxaca, era el signo claro de la riqueza de aquellas sociedades. Sociedades que, por otro lado, se caracterizaban por una estructura social sumamente polarizada. Contrastando con el lujo y la opulencia de los grupos gobernantes, la vida de los campesinos era sumamente sencilla. Vivían unidos a sus cultivos. Su trabajo en las sementeras, el que prestaban en las tierras de los nobles o para sostener sus templos era la base de aquella sociedad. La agricultura producía el sustento diario, el comercio hacía posible el consumo de las clases altas y aportaba los objetos necesarios en el ritual y la reproducción de la ideología mesoamericana.

En aquella sociedad, la religión jugaba un papel central. Incluso resulta difícil entender el pago de tributos o el ir y ve-





nir de mercancías sin relacionarlos con el culto, el consumo de las clases altas y el poder que ellas ejercían. Las mantas decoradas con cenefas bordadas con plumas e hilo tejido con pelo de conejo eran entregadas para el consumo de la nobleza y como ofrenda en los altares.⁵ El ritual indígena requería un considerable consumo de mantas: los envoltorios sagrados en los que se conservaban las reliquias de las deidades eran hechos de mantas. La manta era casi un objeto sagrado, el atuendo de los gobernantes y un importante artículo de comercio y tributo. Ocurría lo mismo con las plumas preciosas; los trajes de los guerreros, los atuendos de los sacerdotes, los huipiles de las mujeres nobles llevaban cientos de plumas de colores. Y en un simil que reforzaba el poder de las clases altas, los dioses se equiparaban con las aves: recordemos a Huitzilopochtli y el colibrí, o la compleja relación de la víbora y el quetzal. El cacao era uno más de esos objetos de tributo y comercio, consumo suntuario y ritual. Para complicar aún más estas relaciones, las mantas y el cacao se empleaban como moneda. El cacao facilitaba los intercambios, era la bebida de la nobleza y estaba presente en las ceremonias religiosas. La nobleza podía a través del acaparamiento del cacao controlar la adquisición de otros productos.

Aquel mundo se vio, en el lapso de unos años, enfrentado a una dimensión nunca imaginada. Del mar, prácticamente de lo desconocido, llegaron hombres extraños, portaban armaduras, caballos, ballestas y arcabuces. La suma de lo desco-

nocido, la falta de conceptos claros para explicar su presencia, las pugnas y rivalidades entre los reinos nativos, favorecieron el triunfo de los castellanos. A diferencia de la conquista del centro de México, el sometimiento de Oaxaca tomó muchos años. En ellos ambos grupos trataron de entender a su oponente de acuerdo a sus ideas previas y a sus respectivos intereses. Los españoles, en su inferioridad numérica, necesitaban contar con la ayuda de los gobernantes indígenas para disponer de indios aliados y poder someter a los grupos rebeldes. Los jefes indígenas aceptaron dar esa ayuda a cambio de caballos y del apoyo de los españoles para vencer a sus enemigos ancestrales. Los vínculos que se iniciaron entre ambos grupos en aquellas primeras batallas fueron dando paso a una relación más compleja.

Los capitanes y los soldados españoles deseaban obtener de los pueblos aliados o vencidos, oro y hombres que se ocuparan en lavar las arenas de los ríos, buscando más oro. Para conseguirlos tuvieron que asegurar el apoyo de la nobleza nativa y para ello le entregaron como presentes objetos de Castilla. La llamativa parafernalia del español, los insólitos artículos que utilizaba, resultaron atractivos a la nobleza indígena. Ésta mostró desde temprano interés en obtenerlos, sus razones fueron múltiples: la simple curiosidad, la estrategia guerrera (cuando pidieron caballos y armas) y, tal vez, el deseo de agregar a su atuendo sagrado, al que hacía llover o detenía las tempestades, al bordado de plumas y algodón, los nuevos e in-

comprensibles elementos del poder español. Los nobles indígenas establecieron con los capitanes españoles intercambios de regalos. Objetos tan sencillos como unas tijeras o un peine, unas calzas o una capa de terciopelo, fueron cambiados por artículos suntuarios y sobre todo por esclavos y oro.⁶ Al hacer esto ambos grupos se introdujeron en una red de alianzas cuyas dimensiones estuvieron lejos de imaginar. Aquellos intercambios fueron el principio del tráfico trasatlántico. El oro se envió a España para cubrir el quinto del rey y para pagar las futuras mercancías que se entregarían como nuevos presentes. A Veracruz llegaron los barcos y de ahí partieron cientos de tamemes (cargadores indígenas) portando todo lo que los nobles nativos demandaban buscando unir, a través de los símbolos externos, el viejo poder sagrado con el nuevo poder español. Las hileras de indios cargadores cruzaron Oaxaca llevando vino, herramientas, aceite de oliva, telas y muchas cosas más.⁷

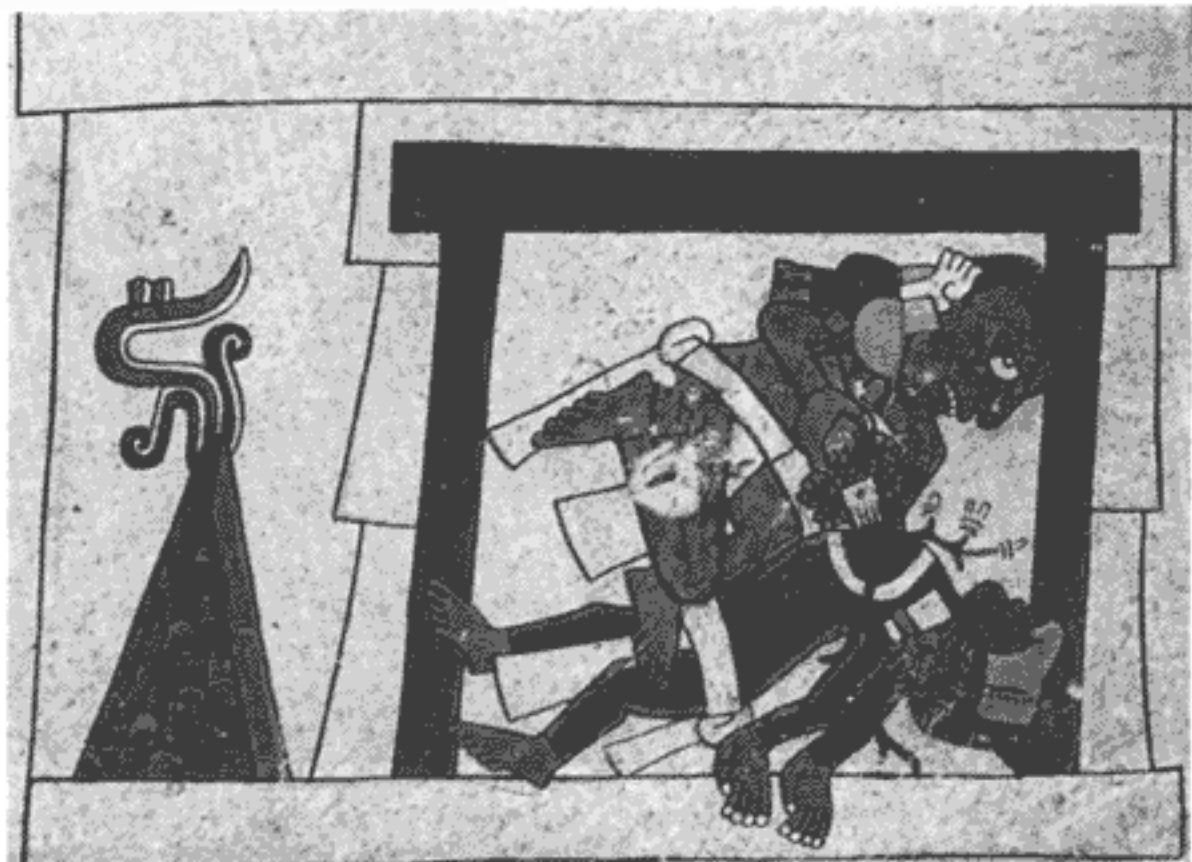
Para la década de 1530, los señoríos indígenas entregaban ya a los capitanes españoles, ahora convertidos en encomenderos, un tributo que no difería en mucho del prehispánico. Dentro de él resaltaba por su importancia el oro, lo acompañaba el cacao, las mantas para los esclavos y en segundo término fanegas de maíz, chile, tortillas, miel, gallinas. Los alimentos eran consumidos por el encomendero o utilizados para alimentar a sus esclavos y obtener oro y más oro con el cual iniciar un nuevo estilo de vida y continuar reproduciendo el intercambio a través del océa-

no. El tributo indígena se mantuvo, con alteraciones, durante el resto de la época colonial, sin embargo aquella importancia inicial fue decayendo.

Las décadas de 1540 y 1550 fueron testigos de un incremento en las actividades comerciales de los señoríos indígenas. Unas sobrevivían del pasado prehispánico; otras parecían totalmente nuevas. Pero nada es tan sencillo como se mira a primera vista. El viejo intercambio hacia el sur cambiaba con la presencia del español; y lo que parecía innovador llevaba la marca ancestral. El comercio indígena mostraba, a mediados del siglo, un renovado vigor. Los nobles indígenas de la Mixteca, y sus tamemes, dejaron de cruzar a pie todo el valle y la sierra de Oaxaca para llegar al Soconusco; habían descubierto un camino más corto: atravesaban la Mixteca hacia el Mar del Sur y se embarcaban en el puerto de Huatulco.⁸ El comercio se realizaba en las naves españolas que comerciaban con Centro América y el Perú. Por estos mismos años, la nobleza adquiría mulas para substituir a sus indios cargadores. El intercambio era más rápido y se podía transportar un volumen creciente. Continuaban trayendo cacao, llevaban mantas y huipiles: huipiles de plumas ricas y de media pluma, los de rosas bordadas. Con el cacao que regresaba se podían adquirir más mantas o cualquier objeto que se deseara. En los mercados de los pueblos sobrevivía el trueque y el cacao continuó empleándose como moneda por lo menos hasta principios del siglo XVII.

A partir de 1560 hay información sobre comerciantes españoles introducidos en el intercambio indígena con el Soconusco. Pero un cambio más iba operándose; las mantas comunes iban siendo más importantes que las preciosas. Las mantas eran utilizadas en las zonas mineras para vestir a los trabajadores; también consumidas por los indígenas que habían cambiado su indumentaria. El mercado de artículos de consumo cotidiano iba siendo impulsado por la apertura de las minas y por cambios producidos en la estructura social indígena. Pero todo esto no hizo desaparecer a la cultura mesoamericana.

A pesar de que a los ojos de los frailes, los indígenas ocultaron a sus deidades trasladándolas a las cuevas o escondiéndolas en los mismos templos católicos, el culto indígena subsistió alimentando, como antes, al comercio.⁹ Favoreció el traslado de cacao, plumas y



mantas y también el movimiento de los objetos relacionados con el ritual católico. Un ejemplo hará más clara esta relación. A mediados del siglo XVI, están en construcción en las principales cabeceras indígenas impresionantes monasterios de estilo renacentista. A su lado, en templos más sencillos techados de palma, se celebra una misa o se canta el rosario. Aunque los frailes son pocos en número —en unos monasterios hay dos o tres frailes— las iglesias se han multiplicado por los pueblos. El culto católico demanda manteles de lino, vino para consagrar, cera para el altar, copones de oro, ornamentos de terciopelo y seda.¹⁰ Lino que llega de los Países Bajos, vino procedente del sur de España y cera de Castilla; pero en el altar, el Santísimo Sacramento está ornamentado con oro y plumas; y en las ocasiones más solemnes el piso de la iglesia se cubre de plumas verdes.¹¹ No fue raro, tampoco, que un fraile descubriera escondido en el nuevo altar católico un envoltorio de mantas guardando una reliquia prehispánica o que las imágenes de los santos y la virgen portaran cascabeles de oro.¹² El consumo del templo sostenía al comercio de origen prehispánico y a un tiempo alentaba el tráfico con Europa.

Cuando la mente mesoamericana dejó de considerar al español como un simple guerrero para convertirlo en un símbolo de poder, los artículos importados de Europa cobraron una relevancia nunca prevista. La clase alta indígena comenzó a

consumir y a utilizar en sus ceremonias ropa española: sombreros de fieltro, o capas de paño. En las formas externas el nuevo atuendo de las clases altas parecía mostrar un mundo diferente al prehispánico; en su estructura interna las ideas eran las mismas: un consumo suntuario ostentoso que hacía evidente el poder y un poder relacionado con la religión y el control de lo sobrenatural. Estos objetos también eran adquiridos a través del intercambio, sólo que en este nuevo comercio los Señores indígenas no controlaban sus extremos. No era posible adquirir manteles de lino o capas de paño a cambio de cacao; se necesitaban reales.

Para obtenerlos los indígenas desarrollaron entre 1540 y 1570 una actividad económica sumamente rica. Al lado de las sementeras y de ancestrales sistemas de intercambio, iniciaron empresas que los indígenas copiaron de los pobladores o aprendieron de los frailes. Es ya conocida la importancia que la cría de ganado menor alcanzó en la Mixteca. Los pueblos en forma colectiva y la nobleza llegaron a tener alrededor de 200 mil cabezas de ganado menor. Los españoles avecindados en la región vendieron a los mismos indígenas las estancias que habían recibido en merced. La Mixteca no fue la única región; de hecho en todo el territorio que hoy corresponde al estado de Oaxaca, los indígenas tuvieron más cabezas de ganado menor que los españoles.¹³ Y el ganado mayor de estos últimos

no cobró importancia sino hasta después de la terrible epidemia de 1576-81 que asoló a la población nativa.¹⁴

La cría del gusano de seda introducida a la Mixteca alrededor de 1540, se convirtió en otra lucrativa industria de los pueblos. La seda llegó a dejar en un pueblo ingresos anuales cercanos a los 7 000 pesos de oro común, cuando pagaba de tributo 900 pesos. La situación en el valle de Oaxaca, en torno a la ciudad española de Antequera, (la que por cierto tenía en 1541, 130 vecinos españoles y tres años más tarde habían disminuido a 30) era similar. Los pueblos desarrollaron muchas actividades: adquirieron licencias para fabricar herramientas de hierro, para sembrar trigo y tener molinos. La economía indígena era, a tal punto importante, que el obispo de Oaxaca llegó a decir en 1542: "los naturales son señores de sus haciendas y muchos de ellos están ricos y

todos tienen lo que nunca sus antepasados tuvieron, tanto que todo el dinero de la tierra está en ellos".¹⁵

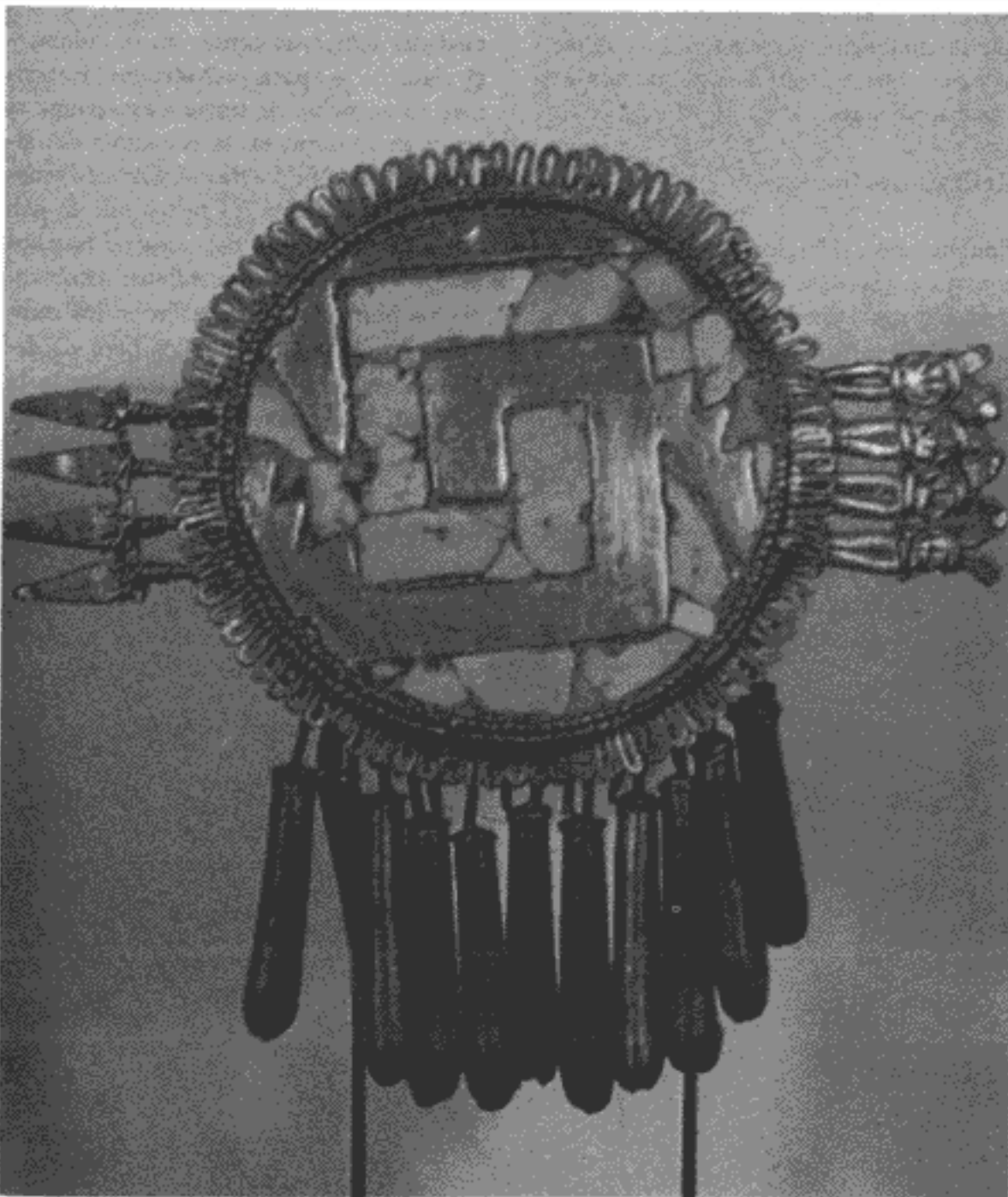
Esas actividades surgieron para obtener los reales con los cuales adquirir, en Veracruz o en la ciudad de Puebla, lo que demandaba el nuevo culto sincrético y el hispanizado estilo de vida de la nobleza. Para el culto se trajo sobre todo vino y cera de Castilla. Las menciones de comerciantes indígenas dedicados a introducir cera a la Mixteca son numerosas. La cera se utilizaba en la iglesia católica, en el altar familiar y en el culto a los ancestros. Y estos últimos aspectos eran propios de la religión prehispánica: una vez más lo antiguo daba pie al contacto con lo moderno.

El resultado de este movimiento económico fue la monetización de la economía indígena. La venta de los productos derivados del ganado menor, la comercia-

lización del hilo de la seda, la venta del trigo, aportaron reales en efectivo. Reales que fueron controlados en buena medida por los nobles indígenas a través de su intervención en el comercio y de los tributos que recibían de su gente. Una proporción menor de reales empezó a circular entre los macehuales enriquecidos, aquellos que habían aprovechado los disturbios de los tiempos para adquirir unas cabezas de ganado menor o acaparar hilo de seda que después entregaban a un mercader español. La circulación de la moneda no fue exclusiva de la Mixteca o el valle de Oaxaca. Códices indígenas de mediados del siglo XVI, provenientes de distintas partes de la Nueva España —los actuales estados de Puebla, Guerrero, Morelos y el noroeste de la ciudad de México—, anteriores a las reformas que homogeneizaron el pago general del tributo de un peso y media hanega de maíz, muestran que el uso de los reales era común en esos años, pero de ninguna manera había sustituido totalmente al pago de tributo en especie.¹⁶ Las evidencias señalan que en aquellos años los reales estaban circulando al lado del cacao y no habían desplazado al trueque.¹⁷

En la Mixteca y el valle de Oaxaca los reales eran comunes para mediados de siglo. Varios pueblos solicitaron la conmutación del tributo de especie, a moneda. En particular en el caso del oro les resultaba más conveniente pagar en reales, los que obtenían de las actividades mencionadas. El cambio del tributo a reales, ordenado en la década de 1560, no inició el vínculo de los indígenas con el mercado, sólo lo estimuló. Incluso, de no haber existido esta relación previa a la reforma tributaria, difícilmente ésta hubiera alcanzado algún éxito en un lapso breve de tiempo.

Sin embargo, aquellos años de desarrollo dentro de lo que podemos denominar como la esfera más mercantilizada de la economía indígena llevaban en sí el germen del cambio. La misma identificación de las clases gobernantes con los símbolos del poder español debió de afectar profundamente al resto de la sociedad nativa. El cuestionamiento de los viejos esquemas, los abusos de las autoridades, propias y extrañas, debieron de producir una crisis en la sociedad mesoamericana que fue aprovechada por los comerciantes. Los primeros comerciantes españoles que ingresaron a la Mixteca, además de introducir los artículos que se han men-



cionado, trajeron vino. El vino gozaba de buena demanda en las ceremonias religiosas de los indígenas, en sus "borracheras" como les llamaban los españoles; pero aparte de ese consumo ceremonial, la frecuencia de los tratos de vino hace suponer que el grueso de la sociedad indígena estaba enfrentando un severo desequilibrio que era amortiguado a través del consumo sin medida del alcohol. A cambio del vino entregaron el hilo de su seda, su trigo y los efectos obtenidos de sus rebaños de ganado menor.¹⁸

En el último cuarto del siglo XVI, al fomento del alcoholismo, se sumó una dificultad más. El uso de formas crediticias comenzó a popularizarse en el comercio entre la región indígena y el resto de la Nueva España. Los comerciantes españoles obtenían en Veracruz o en Puebla, de familiares o conocidos suyos, vino y otras mercancías a crédito, a cambio de ellas dejaban una carta en la que se obligaban a pagar lo recibido en un determinado lapso de tiempo. Ya no necesitaban reales. Regresaban a la Mixteca y distribuían esos productos también a crédito; pasados unos meses los cobraban en mantas, pieles, grana, etcétera. Ésta y otras formas crediticias fueron haciéndose cada vez más comunes en el comercio regional, a tal punto, que para mediados del siglo XVII habían desplazado en un porcentaje considerable el empleo de reales en la región indígena.¹⁹ El comercio operaba basado en el trueque, cambiando unas mercancías por otras. Esta nueva forma de realizar el intercambio privó a la nobleza

indígena de la posibilidad de participar activamente en el comercio con el exterior. Los nobles indígenas no gozaban de crédito en los centros comerciales de Puebla y Veracruz, como sí lo gozaban los mercaderes hispanos.

La falta de reales en efectivo debió de tener importantes consecuencias en la economía local. La circulación interna se tornó más lenta; pero el mayor efecto se dio en los vínculos existentes con el exterior. Los mercaderes indígenas fueron paulatinamente desplazados del comercio existente entre su región y los centros comerciales novohispanos; tuvieron que depender de los productos introducidos por los comerciantes españoles. Las zonas indígenas quedaron vinculadas al resto de la economía colonial a través de estos mercaderes. Para fines del siglo XVI, la producción de seda, trigo y ganado menor se detuvo y dejó de crecer: en la economía de Oaxaca se aprecian varios problemas. Muy posiblemente estuvieron relacionados con el descenso de la población indígena y también con los problemas que la circulación presentaba. Los indígenas no obtenían por sus productos las ventajas de antes.

Reflexiones finales

Comúnmente el siglo XVI ha sido visto como una época de destrucción de las sociedades mesoamericanas. Muchos libros de historia afirman que antes de 1520 existía una cultura sumamente sofisticada y una sociedad bien organizada. Basta

cruzar la década fatal de 1520 para penetrar un mundo vencido y aniquilado. A los indígenas se les imponían nuevas instituciones y nuevas formas de pensar: a ellos sólo les restaba obedecer y convertirse en los sumisos pagadores de tributo y de trabajo.

Cierto que los españoles que conquistaron estas tierras no fueron unos blancos corderos; las páginas de la historia están llenas, por desgracia, de sus crueldades, pero los indígenas no estuvieron atados de manos, ni incapacitados para responder. El esplendor de las sociedades mesoamericanas se prolongó durante el siglo XVI a pesar de la presencia de los conquistadores. Los mesoamericanos fueron capaces de ofrecer una respuesta, aunque las circunstancias que enfrentaron fueron tornándose, con el paso del siglo XVI, con las epidemias y la consolidación de la economía en manos españolas, más y más difíciles.

La historia de la Mixteca y otras regiones de Oaxaca, muestra un siglo XVI en el que, a pesar de la conquista, las sociedades indígenas conservan su cultura y el vigor de la época prehispánica. Esta situación no debió de ser una excepción, si estoy en lo correcto, la economía del siglo XVI mantiene fuertes rasgos mesoamericanos no obstante los nexos que se han establecido a través del océano. Muchos indígenas debieron de continuar sembrando sus tierras; su integración en los cambios económicos de aquellos tiempos debió de ser mínima. Pero el sector de la sociedad indígena que sí se integró a esa

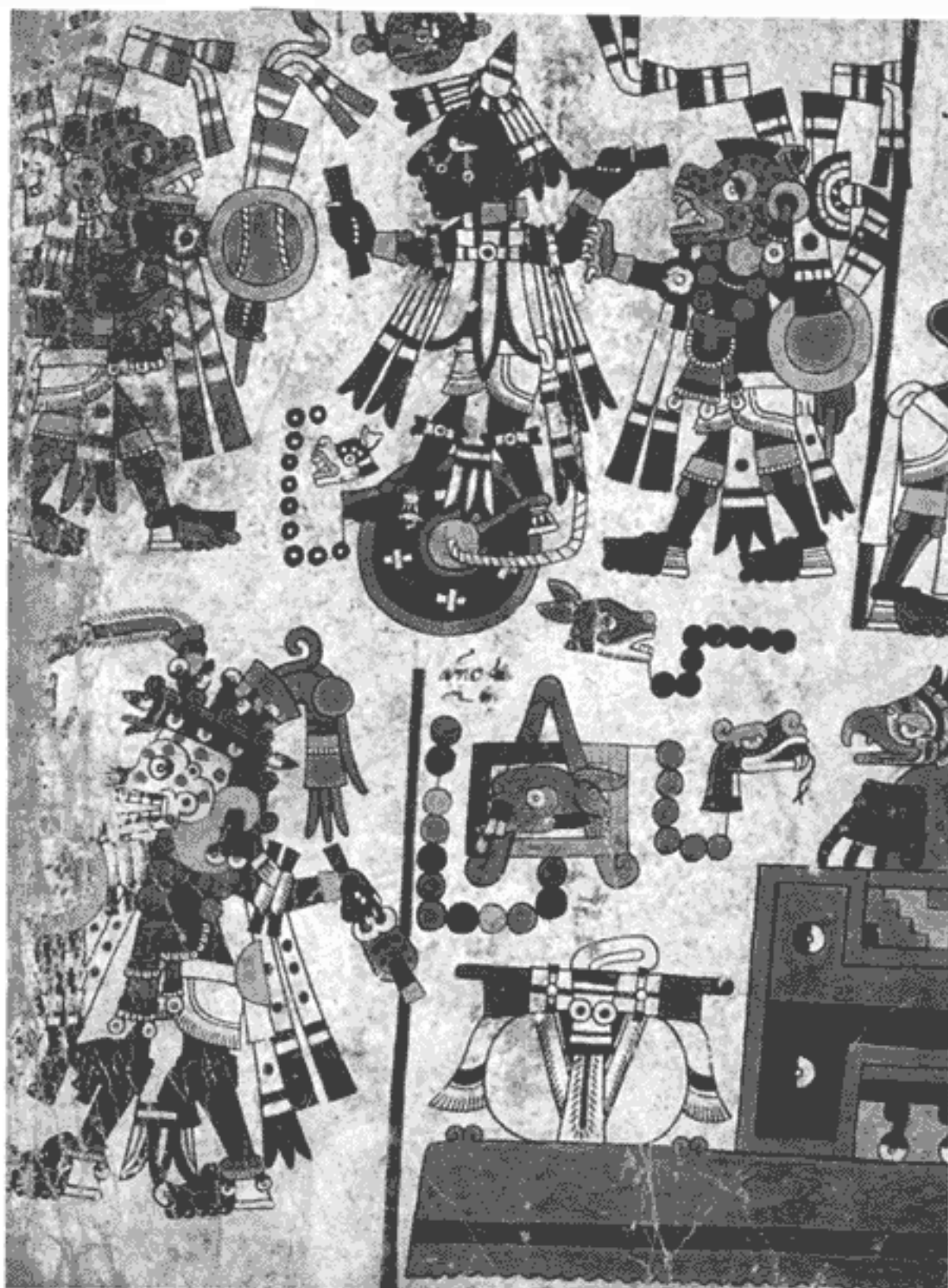


economía mercantil mesoamericanizada hizo posible el arranque del comercio transatlántico.

El tributo que los señores nativos aceptaron pagar a los conquistadores fue básico durante del siglo XVI, permitió que los encomenderos dispusieran de mano de obra; de alimento para ellos y sus familias; también para iniciar una acumulación y adquirir un nuevo status. El tributo facilitó el tránsito de los guerreros a los pobladores y creó un nexo de dependencia entre los jefes nativos y los encomenderos. Fue importante, pero no creó los lazos que unieron a la Nueva España con Europa. Para que estos nexos operaran se requería que en estas tierras hubiera una demanda para los productos europeos y esa demanda dependió, durante el siglo XVI, de la sobrevivencia de la sociedad indígena, de su ideología y de su capacidad para incorporar los elementos europeos. ❖

Referencias

1. Elliott, John H., 1972, *El viejo mundo y el nuevo: 1492-1650*, Alianza Editorial, pág. 79.
2. Cook, Sherburne y Woodrow Borah, 1971 primera ed. en inglés, 1977 edición en español. *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*, América Nuestra, Siglo XXI, 3 vols. Este estudio de Cook y Borah, a pesar de ser muy discutido en sus cálculos, es uno de los mejores estudios de historia demográfica. Sobre el total de la población en la parte central de Mesoamérica en la colonia puede verse el cap. II del vol. II.
3. Chaunu, Pierre y Huguette, 1955-1959, *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*, Paris, 8 vols.
4. Los diezmos no registran el total de la producción agrícola y ganadera, únicamente el total de la producción española y la producción indígena sólo en los productos que no eran originarios de estas tierras como seda, ganado y trigo. La producción de maíz y todos los cultivos mesoamericanos escapan a la contabilidad de los diezmos. Puede verse para los diezmos de Oaxaca: Borah, Woodrow, "The collection of tithes in the Bishopric of Oaxaca during the XVI century", *Hispanic American Historical Review*, vol. 21, agosto 1941; Pastor, Rodolfo, 1979, *Fluctuaciones económicas en Oaxaca durante el siglo XVIII*, El Colegio de México; para el siglo XVI pp. 9 a 14; para Puebla Medina Rubio, Aristides, 1983, *La iglesia y la producción agrícola en Puebla: 1540-1795*, El Colegio de México, pp. 176 y 177.
5. Puede verse una breve descripción del interior de un templo en: "Carta enviada a la reina Doña Juana... 1519" publicada en Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, Colección Austral, Espasa Calpe, México, 1961, p. 31.



6. Juicio de residencia a Juan Pelaez de Berrio, 1531, Archivo General de Indias, Justicia vol. 231.
7. *Ibid.*
8. Licencia a los mercaderes de Yanhuatlán, Archivo General de la Nación, (AGN). Mercedes vol. 3, exp. 656.
9. Un ejemplo del siglo XVIII de los pagos hechos a una parroquia indígena se encuentra en AGN, Tierras vol. 282, exp. 4.
10. *Códice Sierra: análisis de los gastos realizados.*
11. Burgoa, Fray Francisco de, *Geográfica descripción...*, AGN, México, 1934, vol. I, p. 287.
12. Testamento de Don Gabriel de Guzmán, cacique de Yanhuatlán, 1591", en: Jiménez Moreno, Wigberto y Salvador Mateos Higuera, *Códice de Yanhuatlán*, Museo Nacional, 1940, p.35.
13. Romero Frizzi, Ma. Ángeles, *Historia de la cuestión agraria, época colonial*, CEHAM, 1989, gráfica 3.
14. *Ibid*, gráfica 4.
15. "Carta del obispo Don Juan de Zárate", Colección de documentos inéditos de América y Oceanía, (CODON), Madrid, vol. VII, p. 549. Existen otras menciones sobre pueblos acaudalados que pagan poco tributo. El visitador Valderrama dijo poco después de 1564 "[hay] pueblos muy grandes en comarca de esta ciudad [México] que con el comercio que con ella tienen están muy ricos.", CODON, IV, p. 355.
16. Leander, Birgitta, *Códice de Otlazpan y Tepexic (1542)*, INAH, 1967
17. Romero Frizzi, Ma. de los Ángeles, 1990, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca: 1519-1720*, INAH, págs. 149 y 150.
18. *Ibid*, págs. 141 a 144.
19. *Ibid*, págs. 172 a 187 y 197.